

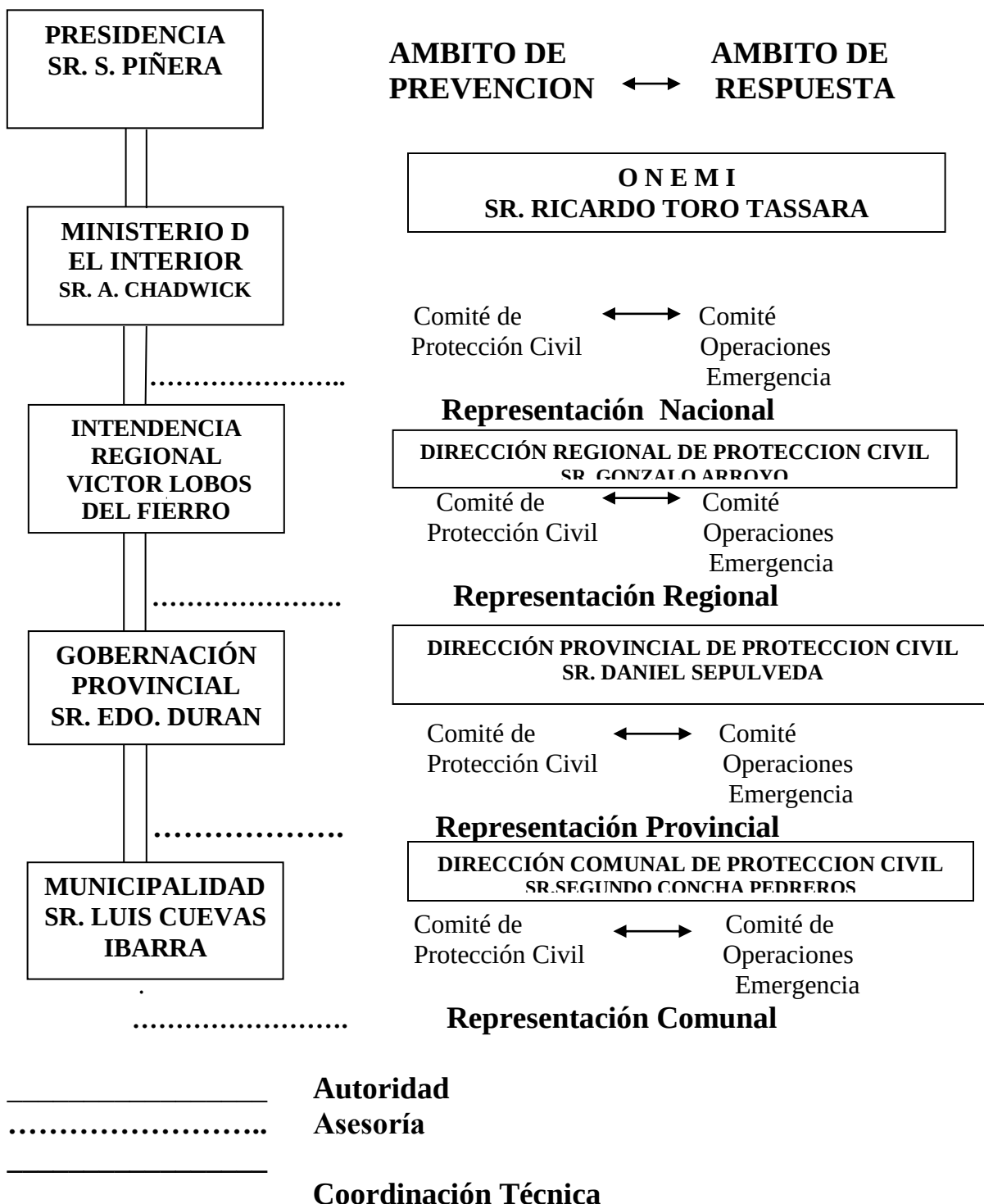
PLAN COMUNAL

**PROTECCION CIVIL Y
EMERGENCIA**

TREHUACO

2013

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL NIVEL NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y COMUNAL



NORMATIVA JURIDICA

- 1.- CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE CHILE.** El art. 1º, inciso 5º, establece que es deber del Estado dar protección a la población. El art. 32, N° 7, previene que es atribución del Presidente de la República declarar los estados de excepción constitucional.
- 2.- LEY N° 18.415, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL SOBRE ESTADOS DE EXCEPCIÓN.** Complementa la regulación del “ Estado de Catástrofe”
- 3.- DECRETO SUPREMO N° 156, DEL 12 MARZO DEL 2002, Aprueba “Plan Nacional de Protección Civil;** y Deroga Decreto Supremo de Interior N° 155, de 1977, que aprbó el Plan Nacional de Emergencia. Deróguese el decreto Supremo de Interior N° 155, de 1977, que aprobó el Plan Nacional de Emergencia, y título del Decreto Supremo N° 509, de 1983, del mismo Ministerio.
- 4.- LEY N° 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.** Texto refundido fijado por el D.F.L 1/19704 de 2001 de Interior. El art. 4º, letra i), se refiere a las funciones de las Municipalidades, relacionadas con la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
- 5.- LEY N° 16.282. TITULO I, DISPOSICIONES PERMANENTES PARA CASOS DE SÍSMOS O CATASTROFES.** Texto refundido fijado por DS. N° 104, de 1977, de Interior. Modificaciones posteriores: Leyes N° 18.522 y 19.905. Autoriza para declarar “ZONA AFECTADA POR CATASTROFE”, en casos de sismos o catástrofes que provoquen daños de consideración en las personas o en los bienes.
- 6.- DS. N° 26, DE 1966, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.** Designa al Instituto Hidrográfico de la Armada (denominado actualmente Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile – SHOA_ según lo dispuso la ley N° 19.002) ante el Sistema Internacional de Alarma Tsunami del Pacífico y Crea un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.

VARIABLES DE CATASTROFES QUE CONTEMPLA EL PLAN

A.- El Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia en situaciones de eventos adversos o destructivos en la Comuna de Trehuaco está concebido para afrontar situaciones provocadas por :

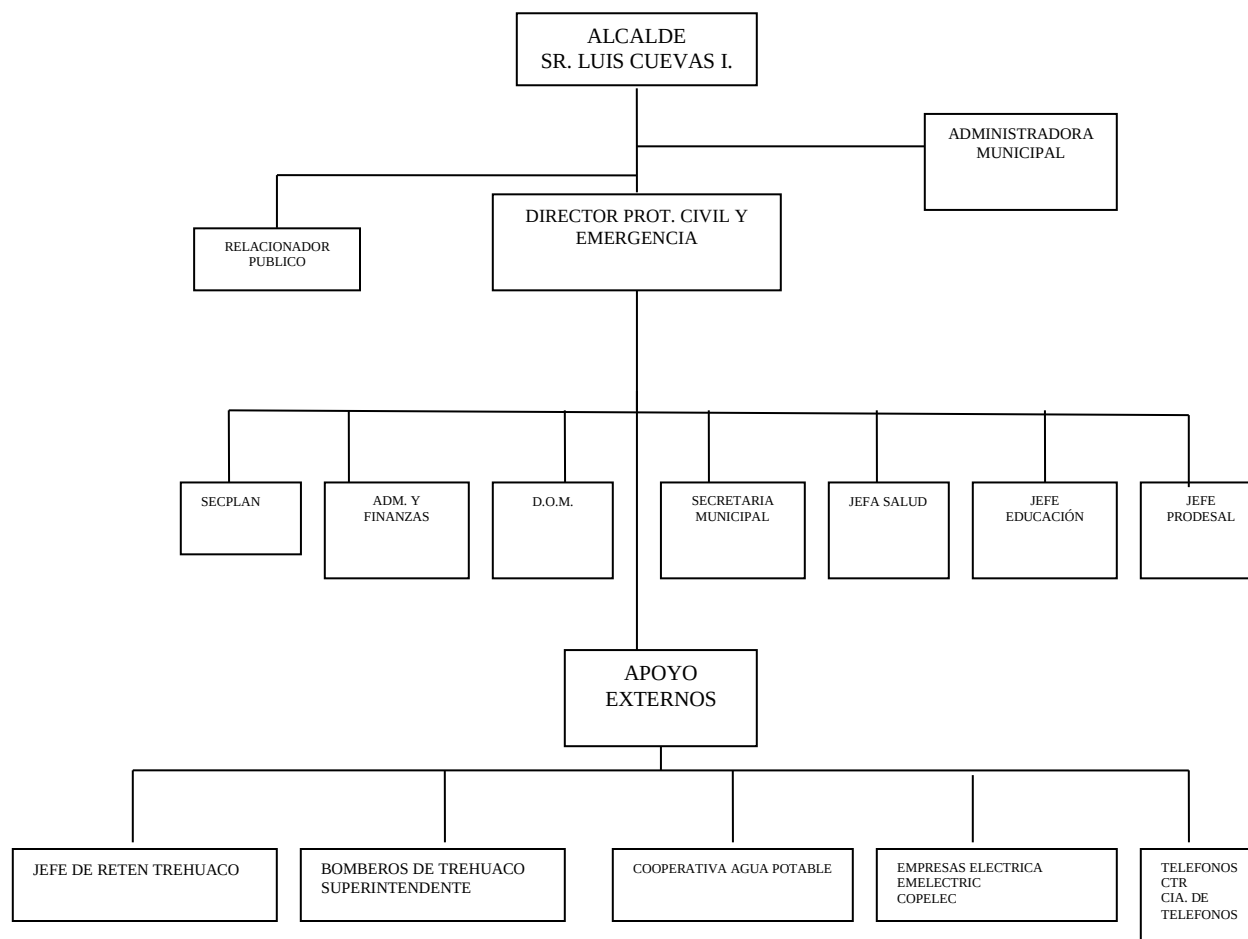
- Terremoto y Maremotos
- Incendios de gran magnitud y/o con peligro de explosión
- Incendios Forestales
- Temporales , inundaciones, aislamientos.
- Accidentes con gran número de víctimas de medios de transporte masivo por aire, mar y tierra.
- Interrupciones importantes de servicios vitales (agua potable, energía eléctrica, etc.)
- Epidemias y/o Epizootías.
- Sequías.

B.- Las tareas anteriormente señaladas imponen a la autoridad Comunal y el Encargado Comunal de Protección Civil y Emergencia y otros organismos de respuesta que involucra el Plan, tales como Personal de Salud, Bomberos, Carabineros de Trehuaco, y otras instituciones públicas (Municipalidad, Educación, Salud), Empresas Privadas (Madereras, Forestales y Organizaciones Comunitarias. Un acabado conocimiento de su contenido y una óptima y permanente preparación y alistamiento de sus medios, que le permita dar una respuesta rápida y efectiva para proteger a la comunidad de los efectos de una Emergencia, Desastres o una Catástrofe.

NIVELES DE ACCION :

TREHUACO URBANO y sectores rurales tales como : Agua Santa, Antiquereo, Boca Itata, Cajón de Mela, Mela, Caña Dulce, Cantero, Centinela, Cerro Alto, Cerro Cato, Caudal, Comunidad de Maitenco, Denecán, El Arenal, El Aromo, El Arrayan, El Manzano, El Peral, El Salto, Fariña, Goropeumo, Guilatagua, Huiguiera, Illoquilque, La Ballica, La Capilla, La Laguna, Lagui-Lagui, Las Nieves, Lloicaco, Los Rarines, Minas de Leuque, Miramar, Molligua, Pichagua, Paniagua, Patagual, Puahun, Puralihue, Quilpolemu, Ranquil, Rapú, Salamanca, San Pedro, Santa Delfina, Tauco, Tome Chico, Torreón Bajo, Valle Alegre, Población Hernán Brañas, Santa Isabel (Adjunto Mapas Comunal de Niveles de Acción).

ESTRUCTURA ORGANICA DEL COMITÉ COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA DE LA COMUNA DE TREHUACO



COMITÉ COMUNAL DE EMERGENCIA

ALCALDE : ALCALDE COMUNA DE TREHUACO
SR. LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA

COORDINADOR : ENCARG. COMUNAL DE PROTECC. CIVIL Y EMERGENCIA

PARTICIPANTES : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR DE SECPLAN
JEFA DE SALUD
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN
RELACIONADOR PUBLICO
JEFE RETEN DE TREHUACO
SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS TREHUACO
EMPRESA EMELECTRIC
EMPRESA COPELEC
COOPERATIVA AGUA POTABLE

ASPECTOS ORGANIZATIVO DEL PLAN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

El siguiente Plan está basado en la organización de la Administración Pública Municipal, Educación, Salud y como Institución de Seguridad Pública incorpora además el aporte de Carabineros, Bomberos, Empresas Privadas, Organizaciones Comunitarias. Etc., con lo que resulta una asignación de tareas de forma específica y única para enfrentar todo tipo de eventos adversos o destructivos sea esto de origen natural o de fenómenos antrópico.

Las siguientes fases consideradas en su aplicación son comunes, en general a cualquier Plan de Protección Civil y Emergencia o denominado CICLO PARA EL MANEJO DE RIESGOS que consta de 3 FASES :

Primera Fase que tiene que ver con la Prevención, Mitigación y Preparación.

La Segunda Fase es dar Respuesta a la Emergencia

Y Tercera Fase tiene relación con la Rehabilitación y Reconstrucción.

FASES	ETAPAS	OBJETIVOS
PREVENCION	PREVENCION MITIGACION PREPARACION O ALERTA	ACTIVIDAD DESTINADA A EVITAR O REDUCIR LA AMENAZA Y/O VULNERABILIDAD DEL RIESGO Y SUS CONSECUENCIA
RESPUESTA	RESPUESTA	SALVAR VIDAS HUMANAS Y REDUCIR IMPACTO DE LA COMUNIDAD Y DISMINUCIÓN DE PERDIDAS
RECUPERACIÓN	REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN	RECUPERACION EN EL CORTO PLAZO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS RECUPERACIÓN EN EL MEDIO Y LARGO PLAZO

PRIMERA FASE :

Comprende al periodo de tiempo referido a situaciones de normalidad, y en la cual se deben realizar los preparativos coordinaciones y procurar la vigencia del Plan Comunal de Protección Civil y Emergencias, Alarmas existentes, etc., que posteriormente serán aplicados.

SEGUNDA FASE :

Correspondiente al período de tiempo que se inicia desde el momento en que ocurre la emergencia o desastre, Se aplica aquí el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencias., se realizan las siguientes actividades :

- 1.- El Director Comunal de Protección Civil y Emergencia procesa la información (Informe Alfa y Delta), y la entrega a las autoridades correspondiente, Alcalde, Gobernación e Intendencia.
- 2.- Se Constituyen los Centros de Operaciones de Protección Civil y Emergencia.
- 3.- Se cita reunión al Comité Comunal de Protección Civil y Emergencias, el cual resuelve las principales líneas de acción a desarrollar.
- 4.- Se pone en ejecución el Plan de Protección Civil y Emergencia.

TERCERA FASE :

Esta fase corresponde al período de reconstrucción, recuperación y vuelta a la normalidad de la fase anterior. Se desarrollan aquí planes de reconstrucción y/o reactivación frente a la interrupción económica que aplicó la Emergencia, Desastre o Catástrofe

2.2.- MISIONES ESPECIFICAS PARA SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.2.1.- ALCALDE

A) ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACION Y PREPARACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : ALCALDE SR. LUIS CUEVAS IBARRA

2.- MEDIOS : COMITÉ COMUNAL DE PROT. CIVIL Y EMERGENCIA

3.- MISIONES : Es quién preside y apoya cada una de las actividades que se desarrollan en la comuna tales como realizar capacitaciones a organizaciones de la comunidad para dar a conocer el contenido del Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia, procedimientos de acción ante un Evento Adverso o Destructivo, para la ejecución de las tareas de PREVENCIÓN, MITIGACION, PREPARACIÓN, ALERTA ante toda AMENAZA que se indica en el cuadro siguiente :

MANIFESTACIÓN ORIGEN	LENTA	SUBITA
NATURALES	SEQUIA DEGRADACIÓN AMBIENTAL INUNDACIÓN TEMPORALES /MAREJADAS	SISMOS /TSUNAMIS DESLIZAMIENTOS ALUVIONES
TECNOLÓGICO (ANTRÓPICO)	DERRAMES SUST. PELIGROSA NAUFRAGIOS CONTAMINACIÓN AMBIENTA DELINCUENCIA DROGADICCIÓN Y ALCOHOLIS PROSTITUCION ALTERACIONES SANITARIAS	INCENDIOS FORESTALES INTERRUPCIONES SERV. BÁSICOS : LUZ, AGUA,TEL EXPLOSIONES INCENDIOS URBANOS INCENDIOS INDUSTRIALE ACCID. SUST. PELIGROSA ACCID. MEDIOS TRANSP. ACCID. DE TRÁNSITO

Ante las distinta variables de riesgos antes mencionados, la I. Municipalidad contará con una Of. De Protección Civil y Emergencia, ubicada dentro de las dependencias del municipio en calle Gonzalo Urrejola N° 460

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Jefes de Unidades Municipales
- Dpto. Educación Municipal
- Dpto. de Salud Municipal
- Carabineros de Retén Trehuaco
- Bomberos
- Emelectric
- Copelec
- Servicio Cooperativa Agua Potable Trehuaco
- Cía de Telefonos y CTR

B.- ETAPA DE RESPUESTA A LA EMERGENCIA (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : ALCALDE o quién lo reemplace de los Directivos por Mayor Grado y Antigüedad,

2.- MEDIOS : Jefes de Unidades Municipales , Jefes de Servicios traspasado C.O.E., Carabineros, Bomberos, Emelectric, Copelec, Servicios de Agua Potable, Empresarios etc.

3.- MISIONES :

a.- Asumir la Jefatura Comunal de Protección Civil y Emergencia

b.- Activar el presente Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia

c.- Aplicar las disposiciones y tareas que contemple este Plan, sobre desastre de Origen Natural o Antrópico, tales como:

- Abastecer de Agua Potable y Reparación de Vías de Suministros dañados.
- Evacuar y transportar a damnificados, lejos de la zona de peligro
- Activar y Coordinar instalaciones, organizaciones y administración de albergues.
- Activar y Coordinar asistencia médica de primeros auxilios
- Activar y Coordinar rescate y salvamento de personas y animales
- Activar y Coordinar recepción y Distribución de ayudas
- Poner en acción la seguridad y el orden público
- Gestionar Contratación de personal, maquinarias y vehículos de apoyo.

4.- ORGANIZACIONES PARTICIPANTES:

- Funcionarios Municipales
- Funcionarios de la Salud
- Funcionarios de la Educación
- Carabineros de Retén Trehuaco
- Cuerpo de Bomberos de Trehuaco
- Servicios de Cooperativa Agua Potable de Trehuaco
- Empresa Emelectric
- Empresa Copelec
- Cia. De Teléfonos y CTR
- Radios Emisoras Locales
- Empresas Forestales e Industriales etc.

2.2.2.- SECRETARIO MUNICIPAL :

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN : (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : SECRETARIO MUNICIPAL

2.- MEDIOS : TODO EL PERSONAL A SU CARGO, PROFESIONALES, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES Y MEDIOS DE COMUNICACIONES RADIO COMUNITARIA, CONFIERA, CONTAGIO, ALONDRA, MONZERRAT, FAX, TELEFONOS, INTERNET Y RADIOS HF DE CONSULTORIO.

3.- MISIÓN : Preparar canales de comunicaciones radial, publicitarios y propagandas a los distintos sectores de la comunidad, educación, salud y organizaciones comunitarias sobre temas de recomendaciones preventivas de mitigación y preparación ante un evento adverso y destructivo tanto de origen natural o antrópico.

4.- ORGANISMO PARTICIPANTES :

- Todos los Funcionarios Municipales y su Red de Comunicaciones de Protecc. Civil y Emergencia.
- Funcionarios de Salud
- Funcionarios de la educación
- Retén de Carabineros de Trehuaco
- Cuerpo de Bomberos de Trehuaco.

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA : (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : SECRETARIA MUNICIPAL :

2.- MEDIOS : TODO EL PERSONAL A SU CARGO, PROFESIONALES, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES Y MEDIOS DE COMUNICACIONES RADIO COMUNITARIA, CONFIERA, CONTAGIO, ALONDRA, MONZERRAT, FAX, TELEFONOS, INTERNET Y RADIOS HF DE CONSULTORIOSRA.

3.- MISIÓN :

- a.- Entregar Informes periódicos sobre el estado de la Emergencia o Desastre dirigidos a la comunidad.
- b.- Centralizar y Coordinar la información que se entregue a los medios de Comunicación resaltando las acciones en beneficios de la población afectada.
- c.- Reforzar la campaña de información en la comunidad, a fin de instruir a la población sobre actitudes para enfrentar la emergencia, las formas y organismo a las cuales se puede acudir en caso de necesidad de ayuda.
- d.- Analizar los mensajes comunicativos, relativos a su contenido, su difusión o su efecto en la comunidad..
- e.- Analizar la percepción que la comunidad tiene de la Emergencia y la labor de las autoridades.
- f.- Activar el sistema de Telecomunicaciones de Protección Civil y Emergencia.
- g.- Enlazar la Municipalidad con la Gobernación e Intendencia en Red Internet, Fax, Alfas, Deltas, Edanis, Efus etc.
- h.- Activar la Comunicación con todos los Jefes de Unidades Municipales
- i.- Administrar el Centro de Información Alfa Delta para nivel Local.
- j.- Elaborar y Distribuir en forma oportuna las informaciones oficiales que emanen de las autoridades encargadas de controlar la emergencia o desastre.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Todos los Funcionarios Municipales
- Funcionarios de Servicios Traspasados Educación y Salud
- Funcionarios de Carabineros de Trehuaco
- Bomberos de Trehuaco

2.2.3.- DIRECTOR COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACION Y PREPARACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : ENCARGADO COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

2.- MEDIOS : COMITÉ COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERG. Y C.O.E.

3.- MISIONES :

- a.- Elaborar la Planificación Comunal de Protección Civil y Emergencia
- b.- Constituir el Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia
- c.- Desarrollar Programas de Prevención tales como Microzonificación de Riesgos con participación Comunitaria y Protección de eventos adverso y destructivo sea estos de origen natural o antrópico.
- d.- Coordinar la participación de los Jefes de Unidades Municipales, servicios traspasados (educación, salud), carabineros, bomberos, cooperativa de agua potable, empresas eléctricas emelectric y copelec y otros servicios.
- e.- Mantener stock de elementos de alojamientos y otros de emergencia para la atención de damnificados en el nivel urbano y sectores rurales.
- f.- Actualizar y mantener vigente el presente plan, asimismo verificar periódicamente que se mantenga actualizado los Planes de Protección Civil y Emergencia de todas las unidades e instituciones consideradas en este Plan.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Funcionarios Municipales de Trehuaco
- Funcionarios de la Salud y Educación
- Carabineros de Trehuaco
- Cuerpo de Bomberos de Trehuaco
- Cooperativa de Agua Potable
- Empresa Emelectric
- Empresa Copelec
- Cía de Telefonos de Chile y CTR
- Radio Comunitaria Nueva Voz
- Radio Alondra de Trehuaco

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE UN EVENTO : (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : ENCARG. COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

2.- MEDIOS : CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

3.- MISIONES :

- a.- Coordinar los esfuerzos de todas las unidades que forma parte de la organización de este Plan y Administración General de los Recursos disponibles para dar respuesta ante un evento adverso o destructivo de origen natural o antrópico.
- b.- Activar el presente Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia
- c.- Aplicar las disposiciones y tareas que contempla el Plan
- d.- Preparar, elaborar y despachar Informes ALFA Y DELTA a Gobernación Provincial y ONEMI.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Funcionarios Municipales de Trehuaco
- Funcionarios de la Salud y de Educación
- Carabineros de Trehuaco
- Bomberos de Trehuaco
- Personal de la Cooperativa de Agua Potable
- Personal de Emelectric de Coelemu
- Personal de Copelec de Coelemu
- Personal de Empresas Forestales Guivar, Río Itata, Los Alerce etc.
- Radio Comunitaria “Nueva Voz de Trehuaco”
- Radio Alondra

2.2.4.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPERACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2.- MEDIOS : Los Recursos económicos que disponga el Presupuesto Municipal vigente al subtitulo 24 transferencia corrientes, en el item 01-001 transferencia del sector privado o fondo de Emergencia, y todo el personal a su cargo tanto profesionales, técnicos , administrativo y auxiliares.

3.- MISION :

A.- Recepcionar, ejecutar y controlar el presupuesto asignado para solventar los gastos de PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN, ALERTA (RESPUESTA) Y REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ante un Evento adverso o Destructivo sean estos de origen Natural o Antrópico.

B.- Efectuar cotizaciones y compras de materiales, equipos herramientas, tales como colchonetas, frazadas, catres, casas de emergencia, medicamentos, alimentación y materiales un stock de techumbre como también contratar programas radiales preventivos de largo alcance.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Funcionarios Municipales de todas sus Unidades
- Servicio Básicos Teléfonos, Agua, Energía Eléctrica
- Empresa de Correo de Chile
- Casas Comerciales

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE EVENTOS (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2.- MEDIOS : RECURSOS PROPIOS Y TODO EL PERSONAL A SU CARGO.

3.- MISIONES :

- a.- Recepcionar y cautelar donaciones en dinero que se reciban de particulares.
- b.- Supervisar que se habiliten y se mantengan actualizados los Registros establecidos de conformidad a la Legislación vigente.
- c.- Rendir cuenta documentada a la Contraloría Regional conforme a las normas vigentes sobre la materia.
- d.- Cumplir con la función de Tesorería en lo relacionado con custodia de valores, depósitos y cancelaciones.
- e.- Revisar las rendiciones de cuentas
- f.- Velar por la correcta utilización de los recursos asignados a esta finalidad
- g.- Mantener y/o reponer en forma prioritaria el Servicio Telefónica los Centros de Salud, Carabineros etc.
- h.- Requerir y disponer medios de transporte para el traslado de los elementos de ayuda.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Todos los Funcionarios del Depto. De Adm., y Finanzas Municipal
- Empresas Electricas Emelectric y Copelec
- Empresa CTC y CTR
- Correo de Chile
- Empresas Privadas

2.2.5.- DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

A.- ETAPA PREVENCIÓN, MITIGACION Y PREPARACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

2.- MEDIOS : TODO EL PERSONAL A SU CARGO TANTO PROFESIONALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES

3.- MISIONES :

- a.- Coordinar acciones Preventivas con la Dirección de Salud, Educación y Organizaciones Comunitarias basadas en capacitaciones y recomendaciones para las familias ante un Evento Adverso o Destructivo sea este de origen Natural o Antrópico.
- b.- Proporcionar toda información relacionada a cantidad de Población y Familia por sectores al Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia.
- c.- Mantener información de la comunidad a través de las Fichas de Protección Social

4.- ORGANISMO PARTICIPANTES :

- Dideco
- Depto. Social
- Depto. Salud
- Depto. Educación
- Prodesal
- Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos)
- Organizaciones Funcionales

**B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE UN EVENTO ADVERSO O DESTRUCTIVO
(PLAN ACCEDER)**

1.- MANDO : DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**2.- MEDIOS : TODO EL PERSONAL A SU CARGO TANTO PROFESIONALES,
TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES**

3.- MISIONES :

- a.- Coordinar acciones de auxilio, socorro y rescate de víctimas en forma inmediata.
- b.- Coordinar la Administración e Implementación de los albergues necesarios con los siguientes elementos :

- ALIMENTOS : Los que envíe la Municipalidad, los que provea de los Supermercados, ayudas provinciales y regionales.

- COLCHONETAS : Los que dispone el Stock de Emergencia de la Municipalidad o la OREMI

- ROPA Y ABRIGO : Lo que se envíe como ayuda por parte de otras comunas, Provinciales o de la Región.

- MEDIOS DE TRANSPORTES : Los disponga la Municipalidad de Trehuaco, Bomberos, Carabineros, Empresas Privadas y la ONEMI Regional

c.- Proporcionar información al Centro de Operaciones de Emergencia a cerca del número de trabajadores afectados por la paralización, destrucción, daños menor y mayor es decir todos damnificados y albergados por causa del evento adverso o destructivo sea este por causa natural o por fenómeno antrópico.

d.- Implementar el sistema único de encuestaje de damnificados

e.- Coordinar la ejecución de un catastro de los daños ocasionados por el evento relacionados con Infraestructura y Producción Agrícola

f.- Coordinar la Implementación y Administración de él o los centros de recepción y distribución de ayudas en cada sector de la comuna y proceso de clasificación de especies y elementos recibidos

g.- Coordinar la difusión de instrucciones y recomendaciones sanitarias para la población

h.- Coordinar la distribución de Albergados Damnificados con los departamentos de Educación, Social y Salud.

i.- Preparar Encuesta Familiar Única de Emergencia (EFU), para solicitar ayuda de Emergencia a la Gobernación Provincial y OREMI

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Depto. De Educación
- Depto. De Salud
- Depto. Social
- Dideco
- Prodesal
- Secplan
- Carabineros de Trehuaco
- Bomberos de Trehuaco
- Cooperativa de Agua Potable Trehuaco
- Empresa Emelectric Coelemu
- Empresa Copelec de Coelemu
- Empresas Forestales
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos

2.2.6.- DIRECCIÓN DE SECPLAN

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN (AIDEP)

1.- MANDO : DIRECTOR DE SECPLAN

2.- MEDIOS : TODO EL PERSONAL A SU

3.- MISIÓN :

a.- Proponer al Sr. Alcalde, la formación de Comisiones Comunales de la Asociación de Municipalidades, para Planificar y resolver Problemas Preventivos de Mitigación y Preparación ante un evento adverso o destructivo sea este de origen Natural o antrópico., en coordinación con las comunas del Territorio del Valle del Itata (Coelemu, Quirihue, Portezuelo, Cobquecura, Ranquil, Ninhue, Quillón, San Nicolas).

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Funcionarios Municipales de Trehuaco
- Funcionarios de la Salud
- Funcionarios de la Educación
- Municipalidades del Territorio del Valle del Itata.

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE UN EVENTO (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : DIRECTOR DE SECPLAN

2.- MEDIOS : TODO EL PERSONAL A SU CARGO

3.- MISIONES :

- a.- Proponer al alcaldía, la formación de comisiones comunales de las Asociación de Municipalidades, para planificar y resolver problemas que se presentan durante una emergencia.
- b.- Recibir, reunir y procesar la información durante los eventos, provenientes de otras Instituciones Públicas y Organizaciones Privadas, a fin de implementar un banco de información de los diversos eventos adversos o destructivos sean pos causas naturales o por fenómenos antrópicos.
- c.- Realizar evaluación diaria de los daños en la comuna.
- d.- Proporcionar informes sobre eventos adversos o destructivos, por sectores, en el aspecto Social, infraestructura, productivos, económicos, etc., y sobre el grado de damnificados y prestación de Servicios de utilidad pública.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Jefes de Unidades Municipales
- Dom, Daem, Dideco, Salud, Secretaria Municipal, Adm. Municipal, Adm., y Finanzas etc.

C.- ETAPA DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN : (PLAN DEDOS)

1.- MANDO : DIRECTOR DE SECPLAN

2.- MEDIOS : TODO EL PERSONAL A SU CARGO

3.- MISIONES :

a.- Elaborar un Plan Comunal de Reconstrucción y Desarrollo, para ser presentado al nivel central

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- **Todos los Jefes de Unidades Municipales**

2.2.7.-DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE SALUD

2.- MEDIOS : AMBULANCIA, CAMIONETAS, EQUIPO DE OXIGENO ETC.
Y TODO EL PERSONAL A SU CARGO, COMO PROFESIONALES
DEL AREA TECNICA DE LA SALUD, ADMINISTRATIVOS,
AUXILIARES Y CHOFERES AMBULANCIA ETC.

3.- MISIONES :

A.- Organizar capacitación PREVENTIVA a las familias, a través de folletos, trípticos y programas audiovisuales (video oso yogui, simulacros de accidentes químicos e incendios habitacionales), a fin de estar preparado ante que ocurra el evento adverso o destructivo sea este de origen natural o antrópico.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Consultorio de Trehuaco
- Posta Rural Denecan
- Posta Rural Minas de Leuque
- Posta de Boca Itata
- Funcionarios Municipales

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE LOS EVENTOS (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : MEDICO CIRUJANO

2.- MEDIOS : AMBULANCIA, CAMIONETAS, EQUIPO DE OXIGENO ETC.
Y TODO EL PERSONAL A SU CARGO, COMO PROFESIONALES
DEL AREA TECNICA DE LA SALUD, ADMINISTRATIVOS,
AUXILIARES Y CHOFERES DE AMBULANCIA ETC.

3.- MISIONES :

a.- Desplegar organizadamente el recurso humano y material a fin de mantener la atención de la emergencia fundamentalmente en los siguientes aspectos :

MEDICA : Tener presente una prioridad de atención de heridos o lesionados y el enfermo urgente.

SANITARIA : Realizar una vigilancia más intensa sobre la calidad del agua y alimentos.

EPIDEMIOLOGIA : Controlar las enfermedades infectocontagiosa, en especial las digestivas agudas.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Todos los Funcionarios del Consultorio de Trehuaco
- Postas Rurales de Boca Itata, Denecan y Minas de Leuque.
- Todos los Funcionarios Municipales
- Carabineros de Trehuaco
- Bomberos de Trehuaco
- Servicios de Cooperativa Agua Potable de Trehuaco etc.

2.2.8.- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

2.- MEDIOS : 2 RETROEXCAVADORAS (1 OPERATIVA), 1 MOTONIVELADORA, DOS CAMIONES TOLVAS, UN CAMION PLANO Y UN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS.
Y TODO EL PERSONAL A SU CARGO, TANTO PROFESIONALES, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE CONTRATISTAS QUE PRESTAN APOYO A LA DOM Y A LA UNIDAD DE ASEO Y ORNATO.

3.- MISIONES :

- a.- Disponer al Comité Comunal de Protección Civil de Mapas, Cartas, Planos y Gráficos de la Comuna necesarios, para localizar los riesgos, vulnerabilidades y amenazas para facilitar la PREVENCIÓN la MITIGACIÓN y PREPARACIÓN ante un evento sea este adverso o destructivo o por causa natural o por fenómeno antrópico.
- b.- Efectuar mantención y limpiezas de caminos, puentes, cunetas, alcantarillas, roce de caminos a objeto de efectuar MITIGACIÓN ante un evento adverso o destructivo
- c.- Brindar capacitación técnica basado en la Ley Gral., de Construcción y Urbanismo a fines que habitantes de la comuna de Trehuaco no construyan en zonas de riesgos
- d.- Coordinar máquinas pesadas municipal y de vialidad para la reparación de caminos y puentes a objeto de brindar un eficaz y eficiente mejoramiento de vías de accesos rurales y urbanas con las correspondientes señalizaciones.
- e.- Mantener vigilada en forma permanente en buen estado de funcionamiento las Plantas de Tratamientos “A” y “B” de Alcantarillados de la comuna.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Funcionarios Municipales del Equipo de Obras
- Dirección de Vialidad de Ñuble
- Servicio de Cooperativa Agua Potable de Trehuaco
- Empresa Emelectric
- Empresa Copelec
- Cía. De Teléfonos

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE LOS EVENTOS (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

2.- MEDIOS : 2 RETROEXCAVADORAS (1 OPERATIVA), 1 MOTONIVELADORA, DOS CAMIONES TOLVAS, UN CAMIÓN PLANO.
Y TODO EL PERSONAL A SU CARGO, TANTO PROFESIONALES, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE CONTRATISTAS QUE PRESTAN APOYO A LA DOM Y A LA UNIDAD DE ASEO Y ORNATO.

3.- MISIÓN :

- a.- Coordinar la ejecución de las tareas de reposición de suministros básicos, tales como :
Electricidad y Agua.
- b.- Despeje y habilitación primaria de las vías interurbanas.
- c.- Verificar y diagnosticar el estado de la infraestructura (canales, puentes, caminos etc.)
- d.- Encargado de elaborar Informe Único de Evaluación de Daños y Necesidades
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Dirección de Obras Municipales
- Empresa Eléctrica COPELEC
- Empresa Eléctrica EMELECTRIC
- Servicio de Coop. De Agua Potable de Trehuaco.
-

C.- ETAPA DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN (PLAN DEDO\$)

1.- MANDO : 1.- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

.

2.- MEDIOS : 2 RETROEXCAVADORAS (1 OPERATIVA), 1 MOTONIVELADORA, DOS CAMIONES TOLVAS, UN CAMION TOLVA, UN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS. Y TODO EL PERSONAL A SU CARGO, TANTO PROFESIONALES, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL DE CONTRATISTAS QUE PRESTAN APOYO A LA DOM Y A LA UNIDAD DE ASEO Y ORNATO.

3.- MISIONES :

a.- Proceder a la recuperación de la Infraestructura dañada elaborando Programas de Emergencia y Reconstrucción.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Funcionarios Municipales de Trehuaco
- Empresa Eléctrica Emelectric
- Empresa Eléctrica Copelec
- Servicio de Cooperativa Agua Potable de Trehuaco

2.2.9.- DIRECCIÓN COMUNAL DE EDUCACIÓN :

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

2.- MEDIOS : 12 INFRAESTRUCTURA, 2 INTERNADO, 1 SALON BIBLIOTECA MUNICIPAL, 1 GIMNASIO MUNICIPAL, 1 EQUIPO ELECTRÓGENO 75 DOCENTES 14 DOCENTES Y CODOCENTES., Y PERSONAL PROFESIONAL, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, CHOFERES Y AUXILIARES DE ASEO A SU CARGO

Nº	ESCUELAS	TELEFONOS
01	MATACO	1975853
02	PUAHUN	1975846
03	DENECAN	1975851
04	MINAS DE LEUQUE	1975852
05	TORREON BAJO	1975835
06	CAÑA DULCE	1975849
07	ANTIQUEREO	1975837
08	TAUCO	1975839
09	LAS NIEVES	1975827
10	MAITENCO	511610
11	LICEO DE TREHUACO	511626
12	MELA	1975814

3.- MISIONES :

- a.- Entregar información didáctica, folletos y Programas audiovisual al alumno relativas al funcionamiento del Plan Integral de Seguridad Escolar, DEYSE, reforzado con AIDEP Y ACCEDER, como medidas Preventivas ante un Evento Adverso o Destructivo sea este de origen natural o Antrópico.

B.- ETAPA DE RESPUESTAS ANTE EVENTOS (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

2.- MEDIOS : 12 INFRAESTRUCTURA, 2 INTERNADO, 1 SALON BIBLIOTECA MUNICIPAL, 1 GIMNASIO MUNICIPAL, 1 EQUIPO ELECTRÓGENO 75 DOCENTES 14 DOCENTES Y CODOCENTES., Y PERSONAL PROFESIONAL, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, CHOFERES Y AUXILIARES DE ASEO A SU CARGO

Nº	ESCUELAS	TELEFONOS
01	MATACO	1975853
02	PUAHUN	1975846
03	DENECAN	1975851
04	MINAS DE LEUQUE	1975852
05	TORREON BAJO	1975835
06	CAÑA DULCE	1975849
07	ANTIQUERO	1975837
08	TAUCO	1975839
09	LAS NIEVES	1975827
10	MAITENCO	511610
11	LICEO DE TREHUACO	511626
12	MELA	1975814

3.- MISIÓN :

- a.- Implementar y Administrar los Albergues que se tengan predeterminados como tales el Internados de Escuela General Básica e Internado del Liceo República del Paraguay F-60 y otros establecimientos de los sectores rurales que se encuentre habilitados para albergue.
- b.- Redistribuir el alumno de aquellos establecimientos educacionales destruidos o dañados que impidan su funcionamiento y de aquellos empleados como Albergues.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Equipo de la Dirección Comunal de Educación.
- Funcionarios de la Municipalidad de Trehuaco.

2.2.10.- MISIONES DE LA UNIDAD DE ORDEN Y SEGURIDAD

2.2.10.a.- CARABINEROS DE TREHUACO

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : JEFE DE RETEN DE TREHUACO

2.- MEDIOS : 1 CAMIONETA , Y PERSONAL DEL DESTACAMENTO A SU CARGO

3.- MISIONES :

- a.- Organizar, capacitar y coordinar BRIGADA DE TRANSITO ESCOLAR, en las Escuelas de la Comuna de Trehuaco, con el objeto de efectuar medidas PREVENTIVA, ante un Accidente a los Peatones en la Carretera.
- b.- Coordinar y brindar Charlas, asesoría técnica a los conductores de Carretones y Ciclistas y al Encargado de Tránsito e Inspector Municipal en materia de señalización y ley de tránsito relacionada con la Prevención, Mitigación y Preparación ante un evento adverso o destructivo sea este de causa natural o antrópico.
- c.- Controlar calendarización de CONAF sobre quema y su cumplimiento
- d.- Velar permanentemente por la seguridad ciudadana y orden público
- e.- Y todas aquellas instrucciones que reciben desde el alto Mando de Carabineros de Chile.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Carabineros de Trehuaco
- Comisería de Trehuaco
- Sub-Comisería de Coelemu
- Municipalidad de Trehuaco

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE EVENTOS (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : JEFE DE RETEN DE TREHUACO

2.- MEDIOS : 2 CAMIONETAS , Y TODO EL PERSONAL DEL DESTACAMENTO
A SU CARGO.

3.- MISIONES :

a.- Carabineros de Trehuaco, aplicarán sus propios planes de emergencia que tienen previamente establecidos institucionalmente ante un evento adverso o destructivo los cuales forman parte integrante de este Plan en Carácter reservado.

b.- Ejecutarán las tareas consignadas en la implementación del presente Plan especialmente referidos al apoyo en la Recepción de Ayudas, Búsquedas y Salvamento de Personas.

c.- Mantener el Orden Público y seguridad.

4.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Carabineros de Chile.

2.2.11.- MISIONES ESPECIFICAS PARA INSTRUCCIONES PRIVADAS

2.2.11 a.- CUERPO DE BOMBEROS DE TREHUACO

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN (plan aidep)

1.- MANDO : SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE TREHUACO

2.- MADIOS : 1 CARRO BOMBA (B1), 1 CARRO DE TRANSPORTE (J1), 1 EQUIPO DE ELECTRÓGENO, 20 TIRAS DE 38 MM (15 MTRS.), Y TODOS LOS VOLUNTARIO DE BOMBEROS A SU CARGO.

3.- MISIÓN :

a.- Ejecución de ejercicios permanente y capacitación en videos para la PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, PREPARACIÓN y ejercicios de SIMULACROS para la preparación de diversos eventos adversos o destructivos sean estos de origen natural o de fenómenos antrópicos.

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE EVENTOS (ejecución del plan ACCEDER)

1.- MANDO : COMANDANTE SRTA. LUCY LARENAS CABRERA

2.- MEDIOS : 1 CARRO BOMBA (B1), 1 CARRO DE TRENSPORTE (J1), 1 EQUIPO DE ELECTRÓGENO, 20 TIRAS DE 38 MM (15 MTRS.), Y TODO EL PERSONAL VOLUNTARIADO DE BOMBEROS A SU CARGO,.

3.- MISIÓN :

- a.- Coordinar con CONAF el combate de Incendios Forestales, protegiendo fundamentalmente las viviendas y/o instalaciones de centros poblados que estén amenazados por el fuego.
- b.- Confeccionar Planos de Riesgos en cada sector considerando especialmente la ubicación de Industrias con compuestos Químicos peligrosos que puedan provocar incendios, emanaciones tóxicas, explosiones o derrame con alto riesgos para la población circundante.
- c.- Mantener una preparación y un equipamiento adecuado de los voluntarios, para actuar en situaciones de riesgos
- d.- Actuar con su personal y medios en el rescate de víctimas en accidentes de grandes proporciones especialmente de medios de transportes terrestre, de acuerdo a la preparación recibida por la academia ANB.
- e.- Designar un delegado de la Institución para que integre el Centro Operaciones de Emergencia, cuando sea requerido para reuniones de coordinación y preparación de los Eventos catastróficos por la Alcaldía.

2.2.12.- SERVICIOS Y SUMINISTROS BÁSICOS

A.- ETAPA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN : (PLAN AIDEP)

1.- MANDO : ING. DE MANTENCIÓN Y ATENCIÓN DE RED (EMELECTRIC)
ING. DE MANTENCIÓN Y ATENCIÓN DE RED (COPELEC)
GERENTE DE COOPERATIVA DE AGUA POTABLE TREHUACO

2.- MEDIOS : CAMIONETAS Y TÉCNICOS ELECTRICISTAS

3.- MISIONES :

- a.- Proceder a realizar mantención permanente de los alumbrados eléctricos, especialmente de aquellos que sufren desperfectos (luces apagadas)
- b.- Señalizar y educar a las personas que viven cerca de aquellos alumbrados de alta tensión

4.- MISIONES : COOPERATIVA DE AGUA POTABLE

- a.- Mantención de captación de la red de agua potable de Trehuaco.

5.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia.
- Empresas Eléctricas MELECTRIC
- Empresa Eléctrica COPELEC
- Cooperativa Agua Potable de Trehuaco
- Bomberos de Trehuaco

B.- ETAPA DE RESPUESTA ANTE EVENTOS (PLAN ACCEDER)

1.- MANDO : TEC. DE MANTENCIÓN Y ATENCIÓN DE RED (EMELECTRIC)

TÉC. DE MANTENCIÓN Y ATENCIÓN DE RED (COPELEC)

TÉC. DE COOPERATIVA DE AGUA POTABLE TREHUACO

2.- MEDIOS : CAMIONETAS Y TÉCNICOS ELECTRICISTAS

3.- MISIÓN ELECTRICO :

a.- Proceder al Corte de inmediato de los suministros de energía eléctrica que revista gran peligro de la zona siniestrada y su posterior reposición.

4.- MISIÓN DEL SERVICIO AGUA POTABLE :

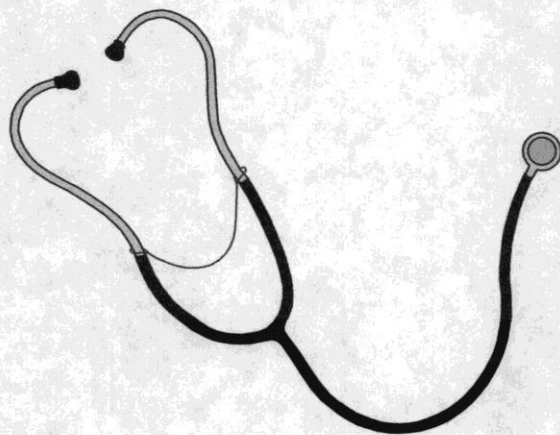
a.- Distribución de agua potable en camiones aljibe cuando no sea posible reestablecer el servicio domiciliario, mediante la coordinación de los esfuerzos y capacidades logística, bomberos y empresas que posean camiones aljibe.

5.- ORGANISMOS PARTICIPANTES :

- Equipo de operaciones de Emergencia
- Empresas Eléctrica Emelectric
- Empresa Eléctrica Copelec
- Cooperativa de Agua Potable
- Bomberos de Trehuaco
- Empresas Particulares.

CAPITULO VIII

**8.0 Análisis histórico
Comunal de Riesgos de
Origen Natural y
Antrópico**



ANÁLISIS DEL PLAN AIDEP, ACRÓSTICO IMPLEMENTADO POR LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO INTERIOR PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN ANTES QUE OCURRA EL EVENTO ADVERSO O DESTRUCTIVO O LO QUE ANTES SE LLAMABA DESASTRES O CATÁSTROFE. EL ANÁLISIS DE LA LETRA “A”

ANÁLISIS HISTORICO (SE REFIERE A LA EXPERIENCIAS PASADAS)

a.-) HIDROMETEOROLOGICA :

- TEMPORAL (1975), Caída del Puente Puralihue, múltiples daños de viviendas bodegas, animales arrastrados por las corrientes de aguas, cercos, pérdidas cuantiosas de cosechas, muchos enseres y lagares, pipas y animales llegaron hacia la desembocadura del Río Itata (Océano Pacífico) aislamiento de Rutas (Trehuaco – Boca Itata- Mela).
- TEMPORAL (1982- JULIO) desbordamiento de los Ríos Itata y Río Puralihue) aislamiento de Ruta Costera, Denecán, Puralihue y Rarines inundaciones súbitas, en calle urrejola a la altura Escuela F-60 y sector Población Hernán Brañas calle interior Los Batros con las Araucarias.
- TEMPORAL (1993 – JULIO), desbordamiento del Río Itata, e Inundaciones súbitas en el sector de Pretils y Lagui-Lagui
- SISTEMA FRONTAL OCURRIDO EN EL MES DE JULIO AÑO 2006 DECLARADO TREHUACO ZONA DE CATÁSTROFE), Zonas aisladas, Trehuaco Boca Itata Mela, Denecán, y sectores aledaños a orillas del río puralihue, sector aislados El Manzano, Derrumbes en distintos sectores, voladuras de techumbres en distintos sectores, desborde del río Itata en el sector Maitenco sale hasta la carretera, se inundan viviendas, colapsan las plantas de tratamientos del alcantarillados etc.
- INUNDACIONES (EN EPOCA DE VERANO), en el sector Costero producto de grandes marejadas producen reiterados embancamientos del Río Itata.

TREHUACO ZONA DE CATASTROFE POR RIESGO HIDROMETEOROLOGICO JULIO DEL 2006

Trehuaco ha tenido que soportar un alto riesgo hidrometeoro lógico, por un sistema frontal que afecto toda la región del bio-bio los días 11,12 y 13 de julio del 2006, más de 200 mm de agua caída en menos de 24 horas, este evento fue declarado “CATASTROFE” según Decreto Supremo N° 759, del 11 de julio del 2006, por su Excelencia Presidenta de la República de Chile Sra. MICHELLE BACHELET y por el Ministro del Interior Sr. Andrés Zaldívar Larraín.

Las acciones de respuestas y ayudas a las localidades y personas damnificadas y aisladas se atendieron en forma escalonada, previa evaluación e informes entregados vía comunicación radial, por los que estaban operativos en terreno, el comité contó con todo el apoyo

**PREPARADO POR: SEGUNDO CONCHA PEDREROS
PLAN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA DE TREHUACO
2013**

logístico y técnico que esta emergencia requería y que era solicitado por el Encargado de Emergencia, tanto del sector público como privado, especialmente las empresas privadas instaladas en el territorio de la comuna.

Al término de la “Ocurrencia” de este sistema frontal que provocó la crecida del Río Itata, generando inundaciones en diferentes sectores de la comuna, tuvimos la visista en representación de la presidencia al Sr. Ministro del Interior Andrés Zaldivar, quien pudo constatar en terreno la gravedad de la emergencia, pero también destacó la eficiencia de las medidas de mitigación y respuestas que este comité había realizado frente a la ocurrencia de este evento destructivo, existiendo en Trehuaco solo pérdidas de materiales y no de vidas humanas.

La eficiencia y oportunidad de los informes permitieron que a nuestra comuna llegará la ayuda necesaria y en las cantidades suficientes.

En forma escalonada y progresiva se dio término a la emergencia el 03 de agosto del 2006, volviendo a los albergados a sus viviendas y restableciéndose el tráfico y los servicios básicos de luz, agua potable y teléfonos de la comuna.

CONCLUSION



Desborde del Río Itata hacia la Población de Maitenco Bajo



Declarado zona de catástrofe en Trehuaco por Sistema Frontal mes de Julio 2006

b.-) **SISMICO :**

- TERREMOTO : (MARTES 24 DE ENERO 11,20 HRS., 1939), en TREHUACO, mueren aplastados 56 personas y sus destrozos estructurales fueron en un 50 %

RESULTADOS NACIONAL DEL TERREMOTO

MUERTOS : 5.685
HERIDOS : 50.000
DAMNIFICADOS : 1.765.000
VIV. DESTRUIDAS : 153.000
VIV. DAÑADAS : 200.000

De acuerdo a las estadística anterior se estima que pudo haber sido una cifra mucho mayor debido a que pocas personas eran inscritas en los registros civiles de esa época., es decir se habla que pudo haber sido entre 25.000 a 40.000 muertos en la Región del Bío-bío.

TERREMOTO : (21 Y 22 DE MAYO 1960), CON TSUNAMI

FECHA	HORA	EPICENTRO	ESCALA RICHTER
21.06.60	06,20	CONCEPCIÓN	7.3/4
21.06.60	00,33	CONCEPCIÓN	7.1/4
21.06.60	14,38	CONCEPCIÓN	7.1/2
21.06.60	15,10	VALDIVIA	7.1/2
22.06.60	15,11	VALDIVIA	8.3/4

RESULTADOS NACIONAL DEL TSUNAMI

MUERTOS : 1.600
DESAPARECIDOS : 573
HERIDOS GRAVES : 4.350
DAMNIFICADOS : 750.000
VIV. DESTRUIDA : 50.000
VIV. DAÑADAS : 100.000

LOS DESTROZOS ANTES MENCIONADOS, ES TAMBIEN CONSECUENCIA DEL TERREMOTO QUE AFECTO TANTO A LA CIUDAD DE CORRAL Y ANCUD, TAMBIEN TUVO SU EFECTOS EN LAS COMUNAS DE LA PROVINCIAS DE ÑUBLE ESPECIALMENTE LAS DEL LITORAL COSTERO.

TERREMOTO : (MARZO DEL AÑO 1985)

Afectó entre las III Y IX REGIONES 7.7 DECIMAS ESCALA DE RICHTER

MUERTOS : 180
HERIDOS : 2.575
DAMNIFICADOS : 979.790
VIV. DESTRUIDAS : 83.495
VIV. DAÑADAS : 182.408

TSUNAMIS :

PREPARADO POR: SEGUNDO CONCHA PEDREROS
PLAN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA DE TREHUACO
2013

FECHA	LUGAR	MAGNITUD	ALTURA	DAÑOS
1562	CONCEPCION		18,07	
20.08.1570 16.00 HRS	CONCEPCION	8,8	4,0	
16.12.1575 15.00 HRS.	VALDIVIA	8,5	8,0	20 MUERTOS SIMILAR AÑO 1960
MARZO 1657 20 HR	VONCEPCION	8.0	13,07	
MAYO 1751	CONCEPCION	8,5	20,07	DESAPARECE CONCEP Y COELEMU (25 A 30 MUERTOS)
FEBRERO 1835	CONCEPCION	8,1	13,0	
NOVBRE 1837	CONCEPCION	8,0	13,07	
MAYO 1960	VALDIVIA	8,7	30,0	1.600 MUERTOS

DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES HISTORICOS DE TSUNAMIS GENERADOS EN CHILE, SEGÚN (SHOA) SERVICIO HIDROGRAFICO OCEONOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE SE REGISTRAN 37 TSUNAMIS A CONTAR DEL SIGLO XVI DESDE ARICA HASTA A LA XI REGION (PENINSULA DE TAITAO)., LÓGICAMENTE ESTOS TAMBIEN HAN AFECTADO A LA COMUNA DE TREHUACO EN EL LITORAL COSTERO.

LA NOCHE DEL TERREMOTO QUE ESTREMECIO A CHILE EN LA MADRUGADA DEL SABADO 27 FEBRERO DEL 2010 A LAS 03:34 HRS.,

Gran terremoto con Tsunami, asota nuestro océano pacifico de Magnitud de 8.8 Grados en la Escala de Richter fue registrado por el Instituto de Sismología de Chile., uno de los quinto terremotos más grande que se registran en la humanidad, provoca daño desde la Quinta Región hasta la Región de los Lagos., fallecen 521 personas y 56 desaparecidos., se registran pérdidas pública y privadas., sufren deterioro en los Puertos de San Antonio y Talcahuano., muchos pueblos ubicados en el borde costero desaparecen tales como Iloca, Dichato, Curanipe, Pelluhue etc., más de 200 mil viviendas sufren daños, 4000 mil escuelas, 56 Consultorios y Hospitales, muchos infraestructura viales y puentes se ven seriamente destruidos etc.

En Trehuaco, desde las primeras horas de ocurrido el movimiento telúrico, funcionó el Comité de Operaciones de Emergencia, en forma inmediata se aplicó el Plan de Respuesta ACCDER y PLA DEDO\$ de evaluación de daños y necesidades, para auxiliar a la población de Trehuaco.

Es importante dejarlo como antecedente histórico que el Encargado Comunal de Protección Civil y Emergencia había entregado un comunicado por Radio Comunitaria “Nueva Voz”, en forma permanente sobre la preparación de la población ante la posible ocurrencia de un gran terremoto con tsunami, información que fue otorgada por el doctor en Geología Adriano Ceccioni de la Universidad de Concepción y quien describe, la transmitió porque el científico señalaba en un comunicado para la radio “la existencia de una acumulación de energía de 175 años en nuestra región del Bío-Bío”. ¿cuándo iba a ocurrir?., no se sabía pero si la población debe estar preparada.... Añedio, dicha situación que fue difundida por la radio provocó malestar algunos auditores por amedrentar a la población y le jugo en contra de su locutor.

Es de esperar que este antecedente histórico sea enriquecido en el futuro y considerado un elemento de alerta temprana por algún medio de comunicación cuando dicha información provenga de una buena fuente científica, sea esta radio, televisión u otro elemento moderno de comunicación.;; Trehuaco urbano fue advertido por la radio comunitaria de un posible terremoto y de su preparación!!

LA CAPACITACIÓN Y SU IMPORTANCIA

El adiestramiento permanente del Coordinador Comunal de Protección Civil y Emergencia por parte de la autoridad ha sido fundamental. Es importante destacar a las autoridades que le han dado mucha importancia a las Emergencia y a la preparación y adiestramiento permanente a su coordinador comunal, y como resultante de esto ha permitido hacer una buena evaluación de daños y necesidades junto al equipo municipal que han tenido que enfrentar la comunidad ante diversos riesgos naturales y antrópico. Donde la comunidad ha sido beneficiada con una gran cantidad de ayuda y suficiente para enfrentar las catástrofes de los afectados y damnificados., Es fundamental para la Administración del Riesgo, contar con el reconocimiento y posicionamiento real de los actores del sistema comunal de Protección Civil. Esto genera credibilidad y tranquilidad en las personas, predispone al ámbito privado con sus bienes y recursos a sumarse y a colaborar en la solución de las

emergencias, y en un círculo más interno de la Municipalidad, la capacitación y la acreditación de la formación profesional del Encargado Comunal de Emergencia genera el reconocimiento y el apoyo efectivo de la autoridad política al coordinador del Mando Técnico en la superación de las emergencias.

El Encargado de Emergencia termina señalando antes de relatar los hechos y sus acciones del terremoto acontecido el 27 de Febrero del 2010.

RELATO DE CÓMO SE VIVIÓ EL TERREMOTO CON TSUNAMI EN TREHUACO Y SU CAPACIDAD DE RESPUESTA QUE BRINDO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COMUNAL FRENTE A DESASTRES NATURALES

Una vez ocurrida la catástrofe y atendida la familia por los integrantes del Comité de Operaciones de Emergencia, se activa en forma inmediata el Plan de Respuesta ACCEDER y Plan DEDO\$ de Evaluación de Daños y Necesidades, los primeros que se constituyen en el Centro de Operaciones de Emergencia es el presidente de la EMERGENCIA, representada por su Alcalde en conjunto con el Coordinador Comunal de Emergencia, a 30 minutos de ocurrido el evento destructivo, del día Sábado 27 de Febrero del 2010 visitan el territorio comunal teniendo en consideración prioritaria aquellas familias que habitaban en zonas de mayor riesgo y mayor vulnerabilidad a objeto de prestarle auxilio, en la medida que avanzan las horas se integran más personas al centro de operaciones de emergencia e incluso hasta particulares para recorrer la comuna a prestar auxilio en las zonas más desastadas., así podemos apreciar en las fotografías de viviendas de adobes que prácticamente fueron destruidas casi en su totalidad como la vivienda que se ubica de izquierda a derecha casa de don Claudio Constanzo frente al Gimnasio Municipal, casa de Maitenco de familia González Castillo, casa de Manuel Avendaño Escare en calle Gonzalo Urrejola y cerco de adobe frente a la iglesia católica de Trehuaco de familia Bustos Placencia



CASA CLAUDIO CONSTANZO

CASA DE MAITENCO
FAM. GONZALEZ CASTILLO

CASA DE MANUEL AVENDAÑO ESCARE MURALLA ADOBE FAM. BUSTOS

También podemos apreciar que el gran terremoto provocó que las napas freáticas subterráneas se abrieran en el río Lonquén generando que este se llenara íntegramente con agua en época de verano, según se aprecia en la siguiente fotografía, existen inmensas grietas asfálticas y de tierra en el camino que se inicia desde la carretera al sector de Puralihue, derrumbes en caminos costero y fotografía del estado del borde costero de Mela,

PREPARADO POR: SEGUNDO CONCHA PEDREROS
PLAN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA DE TREHUACO
2013

en la cual este Encargado de Emergencia teniendo la información en que el movimiento tectónico había sido en nuestra región y en el fondo oceánico y antecedentes histórico de lo ocurrido en el terremoto del 60, donde ocurre exactamente un día sábado y al día siguiente un gran maremoto sin vacilar, visita a mediodía del sábado la zona del borde costero con el objeto de alertar posible Tsunami a las familias que habitan en Puahún, Boca Itata, Mela para que se alejarán a los cerros a 20 metros sobre el nivel del mar, en dicha azaña acompaña al Encargado Comunal de Emergencia la Asistente de la Educación de la Sala Cuna Semillitas de Trehuaco Srta. Gabriela Pedreros Sanhueza.

Al regreso de esta azaña, integrantes del comité me señala que no alarmara a la población, debido que la Presidenta de Chile Michael Bachelet, había entregado un comunicado público de falsa alarma, dicho comunicado trajo consecuencias fatales en Dichato a DIOS gracias Trehuaco siempre estuvo preparado.

PRIMERAS IMÁGENES DE LA CATASTROFE DEL 27 FEBRERO DEL 2010

